

Fecha de descarga: 13/01/2026

Instalación de juegos electrónicos en espacio público

Modificado 16/09/2024Responsable de la información [Instalaciones Mecánicas y Eléctricas](#)

Descripción

Mediante este trámite se puede solicitar la autorización para instalar juegos electrónicos en espacios públicos.

Documentación a presentar

- Tasa anual al día.
- Plano de ubicación de los juegos en el lugar.
- Plano de cada uno de los juegos.
- Formulario de declaración jurada, proporcionado por el servicio, con timbre profesional.
- Fotocopia de cédula de identidad de la persona propietaria.
- Manual con detalle de las especificaciones técnicas de cada juego y todas las medidas de seguridad.
- Si es en predio particular, debe presentarse la autorización de la persona propietaria.
- Certificado notarial de propiedad de los juegos.
- Según el caso, se exigirá profesional responsable que garantice la seguridad del equipamiento.

Fecha de descarga: 13/01/2026

La reválida de la habilitación se debe solicitar 15 días antes del vencimiento y para ello se debe presentar el formulario de declaración jurada (proporcionado por el Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) con timbre profesional.

Fecha de descarga: 13/01/2026

Fecha de descarga: 13/01/2026

¿Cómo se hace?

Acercate al Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (Av. 18 de Julio 1360, piso 9) con toda la documentación.

Fecha de descarga: 13/01/2026

Fecha de descarga: 13/01/2026

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Instalaciones Mecánicas y Eléctricas

Tener en cuenta

- Esta habilitación tiene validez por un año para juegos fijos. Para los que se han desplazado del lugar de inspección, tendrá carácter temporal.

Costo

- Sellado para el ingreso del trámite.
- Para retirar el certificado de reválida de habilitación se debe abonar un sellado.

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/permiso/instalacion-de-juegos-electronicos-en-espacio-publico>